



**MEMORANDUM
SECRETARIA GENERAL
SG/037/2018**

DE. **Lic. Lucía Angélica Cruz Guardado**
Secretaria General



PARA: **Lic. Mirna Patricia Corado de Escobar**
Oficial de Información

ASUNTO: Respuesta

FECHA: 13 de mayo de 2019.

En respuesta al memorándum número UAIP/018/2019 de fecha ocho del presente mes y año, recibido en esta Secretaría en esa misma fecha, le manifiesto que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos no ha otorgado permisos, autorizaciones y concesiones a particulares los meses de enero, febrero, marzo y abril de dos mil diecinueve, en vista de la responsabilidad constitucional de velar por el respeto y la garantía de los derechos humanos, a través de los mecanismos de protección y promoción, razón por la que no se cuenta con información de esa índole.

Atentamente,

13/05/2019
018/2019